



## Conferencia General

XXVIII Sesión Extraordinaria  
28 de noviembre de 2024

CG/E/13/2024  
Original: español/ inglés

Punto 15.2 de Agenda Provisional

### **Medidas para apoyar el cumplimiento de las obligaciones financieras establecidas por el Tratado de Tlatelolco**

La Secretaría ha llamado la atención sobre la importancia de que todos los Estados Miembros cumplan con las obligaciones establecidas en el Tratado de Tlatelolco, incluyendo las obligaciones financieras (Artículo 9, párrafo 3).

La deuda acumulada de El Salvador al 2023 asciende a la suma de USD \$135,246.50. Por otro lado, cuatro Estados Miembros – Antigua y Barbuda, Honduras, Suriname y Venezuela – tienen un adeudo superior a dos años. La Secretaría propone la realización de los contactos y gestiones necesarios para que El Salvador, Antigua y Barbuda, Honduras, Suriname y Venezuela superen la situación jurídica y política de incumplimiento del Tratado de Tlatelolco en que se encuentran y logren su plena reincorporación a las actividades del Organismo.

La Secretaría plantea sendos programas de pagos con descuento para regularizar la situación de esos cinco Estados Miembros, que consisten en las siguientes disposiciones:

- a) pago de sus cuotas adeudadas hasta 2023 con un descuento de 50% para El Salvador;
- b) pago de sus cuotas adeudadas hasta 2023 con un descuento de 20% para Antigua y Barbuda, Honduras, Suriname y Venezuela;
- c) cada uno de los Estados Miembros mencionados deberá manifestar por escrito, más tardar el 31 de marzo de 2025, su aceptación del plan de pagos propuesto para regularizar su situación;
- d) el plan de pagos se detalla conforme el siguiente cuadro anexo;

e) el Gobierno del El Salvador podrá efectuar el pago de sus adeudos en 4 (cuatro) etapas:  
 1) USD 16,905.81 el 01/04/2025; 2) USD 16,905.81 el 01/05/2025; 3) USD 16,905.81 el 01/06/2025; 4) USD 16,905.81 el 01/07/2025.

### Anexo

<b>Estado Miembro</b>	<b>Adeudo al 31/12/2023 (USD)</b>	<b>Descuento según plan de pagos</b>	<b>Total monto a descontar (USD)</b>	<b>Total monto a pagar (USD)</b>
El Salvador	135,246.50	50%	67,625.25	67,625.25
Antigua y Barbuda	17,637.65	20%	3,527.53	14,110.12
Honduras	6,204.00	20%	1,240.20	4,963.20
Suriname	12,344.00	20%	2,468.80	9,875.20
Venezuela	382,985.99	20%	76,597.20	306,388.79